

Complejo:		Semana:		del:		al:	
------------------	--	----------------	--	-------------	--	------------	--

Consideraciones Generales hacia el proveedor

1. Restringir el ingreso a personas que superen 37,5 grados centígrados en temperatura.
2. Prohibido intercambiar lapiceras para apuntar o firmar documentos.
3. Respetar la distancia mínima establecida por las autoridades sanitarias entre proveedores y colaboradores.
4. Utilizar guantes para la entrega de mercadería.
5. Utilizar equipo de protección personal (tapabocas/barbijos o pantallas faciales, guantes de latex o nitrilo) durante la entrega.

Acción Correctiva: Proveedor fuera de especificaciones, no cumple con criterios de aceptación, no dejarlo ingresar e informar al gerente y área de compras.

Fecha de Recepción	Proveedor	Temperatura del proveedor	Equipos de protección personal		Transporte limpio, sin olor extraño o plaga.	Cantidad	Producto entregado	Firma Responsable de Recepción	Observaciones
			Guantes	Tapaboca, barbijo o pantalla facial					
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							
		°C							



Revisión 00: 5 de agosto de 2.020.

Cancela y sustituye: Ninguno



SUS.Scanton US

Cláusula de Confidencialidad

Este documento y sus anexos contienen información estratégica de negocio, secretos comerciales y en general el know-how de KTR, LLC ("KTR") y sus empresas filiales, derivados de experiencias comerciales y programas de investigación y desarrollo que han sido compilados para uso exclusivo de empresas filiales con el objetivo de asegurar e incrementar la rentabilidad y beneficio de KTR a largo plazo. El contenido de este documento y sus anexos es estrictamente confidencial y para el uso exclusivo de sus destinatarios.

En este documento y sus anexos tendrá la consideración de "Información Confidencial" toda documentación e información (de tipo económico, financiero, técnico, comercial, estratégico o de otro tipo) proporcionada mediante cualquier forma o medio (oral, escrita o en cualquier soporte) y en cualquier momento, ya sea con anterioridad o posterioridad a la fecha de este documento o sus anexos, que no esté disponible públicamente relativa a KTR o a cualquier sociedad filial y/o persona relacionada con las mismas, incluyendo, sin limitación, información científica, técnica o arquitectónica; información relativa al negocio actual o futuro, experiencia comercial y planes de comercialización, incluyendo, pero no limitada a, información financiera, términos contractuales o información y datos de clientes, diseños, dibujos, programas de computadora y software; costos e información de precios e identificación de personal u otros recursos para su posible uso comercial. En particular, será Información Confidencial toda documentación e información (i) marcada como tal; (ii) identificada por KTR o su personal, ya sea verbal o escrito, como Información Confidencial; (iii) que tenga valor comercial; (iv) que no sea conocida a nivel general en el mercado o la industria; o (v) que por su naturaleza o por las circunstancias en que se produzca la revelación, deba de buena fe estimarse como tal.

Los destinatarios de este documento y sus anexos se obligan a tratar en todo momento la Información Confidencial como secreta y confidencial, por tanto, no comunicarla ni revelarla directa o indirectamente, (verbal o escrita) a persona física o jurídica ajena a KTR sin que medie previa aprobación por escrito de KTR. La revelación, distribución, transmisión electrónica o copia de la Información Confidencial queda estrictamente prohibida. Los destinatarios de este documento y sus anexos acuerdan no duplicar, distribuir o revelar su contenido a través de ningún medio.

AUTORIZACIONES Y FIRMAS

NOMBRE		PUESTO		RÚBRICA
Elaboró	Rafael Moros	Consultor Jr. de Procesos Scanton		
V.º B.º	Inés Trementino	Gerente de Operaciones Cinépolis Argentina		 <small>Inés Trementino (Aug 21, 2020 11:18 ADT)</small>
V.º B.º	César Prncipi	Gerente de Finanzas Cinépolis Argentina		
Autorizó	Iván Hurtado Santoyo	Gerente General Scanton		

TABLA DE CAMBIOS

Revisión	Descripción de cambios	Fecha
0	Documento Original	5/8/2020

